



0011 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2225

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



JOSE RAUL PINILLA CHILLON

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242456	Movilidad integral, segura y sostenible en Suba	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	304.281.213
			Total	304.281.213

Objeto:

ADICIÓN Y PRORROGA CTO 083-2025: INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO.

Se expide a solicitud de CESAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS Cargo ALCA, mediante oficio número MEMO20266120002953 de JUNIO 26 DE 2026.

Bogotá D.C. JUNIO 30 DE 2026

Documento firmado por: JOSE RAUL PINILLA CHILLON / Cargo: RESP

Aprobó: JPINILLAC 30.06.2026

Elaboró: LPLAZAS 26.06.2026

Impresión:30.06.2026-12:25:45 JPINILLAC 0000892906 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.